



JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 76 - SECRETARÍA ÚNICA

POR DOS (2) DÍAS. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76, Secretaría única, sito en Lavalle 1212, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos: "CHOUELA, GABRIEL JULIÁN c/ BUSTOS, HORTENSIA MARÍA ZUNILDA Y OTRO s/EJECUCIÓN DE HONORARIOS – INCIDENTE FAMILIA", Expte. N° 48320/2011/1, hace saber el inicio del procedimiento de Subastas Electrónicas Judiciales (Acordada 15/2025 C.S.J.N.) en el Portal <https://subastaselectronicasjudiciales.csjn.gov.ar>, por intermedio del Martillero Alejandro Alberto Bouquet, CUIT 20-22151715-7, tel. 15 -5729-7444, correo electrónico aabouquet@gmail.com, sobre lo siguiente: inmueble sito en la calle Moreno 2562/64/66/72, Unidad Funcional N° 34, Piso 2° "M", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nomenclatura catastral Circunscripción 10, Sección 20, Manzana 16, Parcela 16B, matrícula FR 10-2496/34. Se trata de una unidad funcional destinada a vivienda, correspondiente a un departamento de tres (3) ambientes, con una superficie aproximada de 50,39 m², compuesto por living comedor, cocina, pequeño lavadero, dos dormitorios y un baño completo. Presenta disposición interna, con ventilación hacia pulmón del edificio mediante balcón tipo francés. El estado general es regular, con terminaciones antiguas propias de su antigüedad. El inmueble se encuentra ocupado. Condiciones de venta: la subasta se realizará fijándose como BASE la suma de U\$S 41.000 (dólares estadounidenses cuarenta y un mil), valor dólar MEP. El comprador en subasta judicial tendrá a su cargo el pago de los impuestos, tasas, contribuciones y expensas comunes que graven el inmueble, aun cuando se encuentren devengados con anterioridad a la subasta, sin derecho a repetición, conforme lo dispuesto por los arts. 1939 y 2050 del Código Civil y Comercial de la Nación. Las deudas registradas son: al 07/2025 por expensas \$ 148833 y AGIP al 09/2025 por \$ 28599,30. La subasta tendrá una duración de diez (10) días hábiles. Fecha de inicio: 18 de marzo de 2026 a las 11:00 hs., Fecha de finalización: 02 de abril de 2026 a las 11:00 hs. pudiendo extenderse en el supuesto del art. 22 del Reglamento. Podrá ofertar en la subasta quien se encuentre empadronado en el Registro de Subastas Electrónicas Judiciales, e inscripto en esta subasta, con una antelación mínima de 3 (tres) días hábiles del comienzo del acto (fecha máxima de inscripción de postores: 13 de marzo de 2026 a las 11:00 hs.). El comprador deberá abonar en concepto de seña el treinta por ciento (30%) del precio ofrecido. Asimismo, deberá abonar el tres por ciento (3%) en concepto de comisión del martillero, mediante depósito o transferencia en la cuenta bancaria de titularidad del martillero interviniente, Banco Galicia CBU 0070004730004035024922 Alias AMOR.BOCHA.NUEZ. El comprador deberá abonar además el arancel del cero coma veinticinco por ciento (0,25%) conforme Acordada 10/99 C.S.J.N. en la cuenta corriente especial N° 15923/8 PJN-0500/335 "Corte Suprema de Justicia de la Nación Dir. Adm. Dep. Acord. 10/99", CBU 0290005610000001592389. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto (5°) día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, en la cuenta judicial de autos C.B.U.: 0110025951098962834610 del Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, denominación: INC 1 – ACTOR CHOUELA GABRIEL JULIAN DEMANDADO BUSTOS HORTENSIA MARIA Z UNILDA Y OTRO S/EJECUCION DE HONORARIOS - INCIDENTE FAMILIA - 21466543 a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 del Código Procesal Civil y Comercial de la Nación). El vencedor en la subasta deberá presentar ante la autoridad judicial competente, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la finalización, la siguiente documentación: comprobante de inscripción a la subasta; constancia del Código de Postor y toda documentación que, a criterio de la autoridad judicial, sea necesario acreditar. LUGAR Y FECHA DE EXHIBICIÓN: el inmueble podrá ser visitado los días 12 y



13 de Marzo de 2026, en el horario de 10:00 a 12:00 horas. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de de 2026. Diego M. Coria, Juez. Secretaría, Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 76. En Buenos Aires, de febrero de 2026.- DIEGO MARTIN CORIA Juez - MARTIN JORGE ANGEL RUSSO SECRETARIO

e. 09/02/2026 N° 6247/26 v. 10/02/2026

Fecha de publicacion: 09/02/2026

